

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

Siendo las 18:15 horas del día miércoles 19 de diciembre de 2018, en la Salón E del edificio G, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los puntos del Orden del Día siguientes:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputada **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta), Diputada **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria), Diputado **Alberto Villa Villegas** (Secretario), Diputada **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria), Diputado **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario), Diputada **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria), Diputado **Ricardo García Escalante** (Secretario), y los integrantes, Diputado **Iván de Jesús Interian Gallegos**, Diputada **Reyna Celeste Ascencio Ortega**, Diputado **Julio Carranza Aréas**, Diputado **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**, Diputada **María de los Ángeles Huerta del Río**, Diputada **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**, Diputada **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas**, Diputado **Justino Eugenio Arriaga Rojas**, Diputada **Patricia Terrazas Baca**, Diputada **Geraldina Isabel Herrera Vega** y la Diputada **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada María Marivel Solís Barrera, dio por iniciada la Segunda Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Acto seguido, la Diputada Presidente de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, solicitó a la Dip. Secretaria María Eugenia Hernández Pérez, sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad el siguiente:



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior;
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019;
5. Asuntos generales; y
6. Clausura.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la Diputada Presidente de la Comisión, María Marivel Solís Barrera, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

En este punto del orden del día se explicó que la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 se conforma de tres partes: la primera, denominada "*antecedentes*"; la segunda, correspondiente a una *descripción de la iniciativa de egresos que se recibió*; y la tercera contiene las consideraciones de la comisión, en la que se incluyen los proyectos recibidos (ANEXO 2) y por último las propuestas de modificación al proyecto de presupuesto de egresos (ANEXO 3).



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

Y, para tener un panorama más claro de la situación del presupuesto para el ramo 38, se invitó al doctor José Franco, del Foro Científico y Tecnológico, a quien cedieron el uso de la palabra.

El doctor José Franco López hizo una presentación general de las características que tiene el Presupuesto de Egresos de la Federación en lo referente a ciencia y tecnología. Inició explicando la diferencia entre lo que se entiende por Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental, denominado GIDE, y gasto del gobierno federal en la parte de ciencia y tecnología. Informó que el GIDE se compone de varias partes: una es el **gasto federal** del que se toma únicamente aquello que está relacionado con investigación y desarrollo experimental; a ello se le suma lo correspondiente a la parte que la **iniciativa privada** pone, más lo que aportan las **universidades**, más lo que corresponde en estos mismos rubros de **fundaciones internacionales** que inyectan recursos a la investigación en México.

El Dr. José Franco explicó que la evolución que ha tenido este gasto a lo largo de la historia ha variado en cada una de las administraciones federales. No obstante, señaló que, en prácticamente todos los casos, sube más o menos a mitad de la administración, donde adquiere un máximo, y luego decae. Este comportamiento se repite entre los casos.

También señaló que, en el año 2015, se registró un máximo histórico y que en el año 2011 se registró un mínimo. Y recalcó la importancia de ese punto mínimo pues el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 equivale al gasto asignado en investigación en 2011, lo que advirtió como un retroceso de prácticamente una década con este proyecto

El Dr. Franco informó también la situación del GIDE de México comparado con otros países, indicando que los países líderes en inversión son Corea del sur, Israel, Japón, Estados Unidos y Eslovenia, por mencionar algunos. Además comunicó que México tiene una inversión cinco veces menor en ciencia y tecnología que el promedio de la OCDE, de la que México forma parte.

Después pasó específicamente a los recursos fiscales programados para el ejercicio fiscal 2019 para ciencia y tecnología (75 mil 300 millones de pesos), resaltando que es un monto bastante menor que en años anteriores, en particular si se compara con el 2015.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

Respecto al Ramo 38, explicó que son recursos asignados únicamente al Conacyt y mostró su evolución, haciendo una comparación entre lo asignado en 2019 (24 mil 600 millones de pesos), con lo presupuestado en 2015, en la que hubo un presupuesto de 41 mil 400 millones de pesos, y señalando que la caída es de 40 por ciento.

El Dr. Franco mostró que, si se quisiera poner el presupuesto de ciencia y tecnología en 2019, igual al del año pasado, compensado por inflación, sería necesario tener un monto de 28 mil 300 millones de pesos. Sin embargo, manifestó, esta cantidad no sería suficiente para compensar el aumento en becas y en el Sistema Nacional de Investigadores. Así indicó que, sería recomendable tener un aumento en el presupuesto que llegara a 30 mil millones de pesos, no solamente para compensar por la inflación, sino para solventar los aumentos antes señalados.

El Dr. José Franco concluyó explicando que, para 2019, el presupuesto es similar a aquellos que se tenían hace 10 años, con la gran desventaja de que ahora hay el doble de becas de posgrado y cerca de 30 por ciento más de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores, y además de las Cátedras Conacyt para Jóvenes Investigadores. Aunado a ello advirtió que la carga es más fuerte el día de hoy y que, el presupuesto es insuficiente, pues las becas se llevan el 40 por ciento, el Sistema Nacional de Investigadores, el 20 por ciento, y los Centros Conacyt, más las Cátedras para Jóvenes Estudiantes se llevan otro 20 por ciento. Esto es, entre estos 3 programas se gasta el 80 por ciento del presupuesto de Conacyt ya comprometido y estos son los compromisos ineludibles. Señaló finalmente que lo anterior deja al Conacyt con muy pocos recursos para poder llevar a cabo cualquier otro programa de los que desea hacer.

A continuación, la presidenta diputada, María Marivel Solís Barrera agradeció la exposición del Dr. Franco y cedió la palabra al maestro Jesús Ramírez, asesor de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para hacer una presentación sobre una propuesta de redistribución que podría llevarse a cabo, misma que puso a consideración de los integrantes de la Comisión.

El maestro Ramírez informó que la propuesta propone fortalecer muchos de los programas que actualmente vienen castigados en el proyecto de presupuesto de Egresos 2019, y en pláticas con el foro y con Conacyt, se determinó que un presupuesto óptimo sería de 30 mil millones, pero un presupuesto sugerido en términos reales, que también es uno de los compromisos que se han venido haciendo con la comunidad, es que se llegue a los 28 mil millones, lo que



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

representaría en términos reales el mismo presupuesto del año pasado, sugerencia que consideró adecuada en el marco de la coyuntura económica que está viviendo el país.

Hizo una segunda sugerencia en el sentido de que el presupuesto asignado a Conacyt solamente representa un 30 por ciento del total de los recursos asignados a ciencia y tecnología y el resto se encuentra diversificado en otros sectores, por lo que se propuso modificar la redacción del Proyecto de Egresos para incluir que, en su caso el ejercicio de los recursos del Programa Nacional sea autorizado, supervisado o evaluado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El maestro Ramírez explicó que esta redacción es muy relevante porque cada uno de los sectores a los que se les asigna recurso para aplicar en ciencia y tecnología lo hace de forma directa, sin tener que informar al Conacyt, cabeza del sector, que no tiene cuando menos una visión, supervisión y sobre todo esta evaluación para que los muchos o pocos recursos que existen sean verdaderamente aplicados para tareas científicas y tecnológicas. Informó que sí han existido, por parte de la Auditoría Superior de la Federación varios señalamientos respecto de secretarías que, aunque tienen programas para ciencia y tecnología, al final no están designados ni son incluidos para esto.

Concluyó resumiendo que las sugerencias que presenta la opinión son:

- 1.- Redistribución para llegar en términos reales a lo que teníamos el año pasado para el Ramo 38, Conacyt; y
- 2.- Dar a Conacyt también, desde la articulación del proyecto de Egresos, esta facultad de vigilancia, supervisión, en su caso, porque entendemos que muchas veces son universidades autónomas y existen ciertas restricciones, pero donde existan las posibilidades que Conacyt pueda estar participando.

En seguida, la Diputada Presidenta cedió la palabra al maestro Moisés Coss Rangel, Enlace Técnico de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación, para presentar un informe respecto de los Proyectos recibidos en la Comisión para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

El maestro Coss informó que en la semana del 3 al 7 de diciembre de 2018 se recibieron 362 proyectos, de todas las entidades de la República y se solicitó una inversión federal por 16 154 millones, mientras que el total del proyecto fue de 17 millones 348 mil pesos. Esos 362 proyectos pasaron a revisión de la comisión y se



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

les hizo un examen de forma y de fondo. El examen de forma es administrativo y se explicó que se diseñó una cédula en la que se plasmaban los lineamientos que se habían establecido en el acuerdo.

El maestro Coss también advirtió que, en esa revisión, se llegó a la conclusión de que algunos proyectos no reunían los requisitos señalados en los lineamientos y solo quedaron 326 proyectos viables.

Adicionalmente indicó a los diputados presentes que ya contaban con un documento engargolado que contiene el listado de los 326 proyectos por entidad federativa y que se podían leer de manera muy fácil, ya que es información sintética.

Finalmente se señaló que todos los proyectos tienen su soporte impreso y en formato digital, y que esos 326 proyectos que, a juicio de la comisión, de los abogados que hicieron el examen de forma y fondo, son los que van a quedar en la propuesta que sometemos a su consideración.

A continuación, la presidenta diputada María Marivel Solís Barrera preguntó si algún diputado o diputada deseaba iniciar la ronda de preguntas.

Se anotaron los siguientes diputados: Ricardo García Escalante, Patricia Terrazas Baca, María de los Ángeles Huerta del Río, Alejandra Pani Barragán, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Geraldina Isabel Herrera Vega, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y Justino Eugenio Robles Gutiérrez.

Después de plantear sus dudas y obtener las respuestas correspondientes la mayoría de los diputados de la Comisión coincidió con el proyecto presentado en aras de mantener, por lo menos, el presupuesto asignado para el año anterior y se concientizó sobre el compromiso adquirido con la población a la que representan, decididos a aprovechar cada uno de los días que estarán en el encargo para luchar por mejorar la situación del sector de ciencia y tecnología.

Una vez finalizado este trabajo, los diputados sometieron a votación la aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, aprobándose por 16 votos a favor y una abstención.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

A favor: Dip. María Marivel Solís Barrera, José Guillermo Aréchiga Santamaría, María Eugenia Hernández Pérez, Alejandra Pani Barragán, Alberto Villa Villegas, Ricardo García Escalante, Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Justino Arriaga Rojas, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Julio Carranza Aréas, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Geraldina Isabel Herrera Vega, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez y Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Abstención: María de los Ángeles Huerta del Río.

5. Asuntos Generales.

No se anotaron participantes en asuntos generales.

6. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados asistentes y dio por concluida la Segunda Reunión Ordinaria, a las 21:00 horas del mismo día.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 6 días del mes de febrero de 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María Marivel Solís Barrera Presidente			
José Guillermo Aréchiga Santamaría Secretario			
María Eugenia Hernández Pérez Secretaria			
Alejandra Pani Barragán Secretaria			
Alberto Villa Villegas Secretario			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*



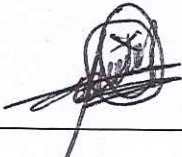
DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Ricardo García Escalante Secretario			
Brasil Alberto Acosta Peña Secretario			
Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez Secretaria			
Abril Alcalá Padilla Integrante			
Justino Eugenio Arriaga Rojas Integrante			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"*

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Reyna Celeste Ascencio Ortega Integrante			
Ana Laura Bernal Camarena Integrante			
Irasema del Carmen Buenfil Díaz Integrante			
Julio Carranza Aréas Integrante			
María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz Integrante			



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

DIPUTADO

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

**Ma. Eugenia
Leticia
Espinosa
Rivas**
Integrante

**Geraldina
Isabel
Herrera Vega**
Integrante

**María de los
Ángeles
Huerta del
Río**
Integrante

**Limbert Iván
de Jesús
Interian
Gallegos**
Integrante

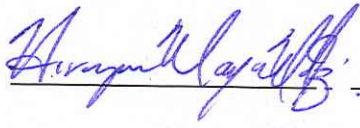
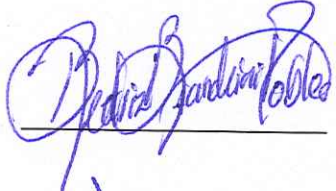

**Delfino
López
Aparicio**
Integrante



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Maya Martínez Hirepan Integrante			
Sergio Mayer Bretón Integrante			
Beatriz Silvia Robles Gutiérrez Integrante			
Mario Alberto Rodríguez Carrillo Integrante			
Jorge Romero Herrera Integrante			
Patricia Terrazas Baca Integrante	